



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 953-2010-A/MDP.

Pangoa, 04 de noviembre del 2010



VISTO; el Informe N° 122-2010-UGESSAM-MDP, del responsable de la Unidad de Gestión de Servicios de Saneamiento y la Solicitud, exp. 8318, presentado por el Presidente de las JASS del C.P. Comuniquiari, que solicita reconocimiento de la Junta Directiva.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local;

Que, la Ley General de Servicios de Saneamiento N° 26338 y el TUO del Reglamento, Decreto Supremos N° 023-2005-VIVIENDA, Art. 175°, establece que la Organización Comunal para efectos de la Ley y del Reglamento debe registrarse únicamente en la Municipalidad a cuya jurisdicción pertenece; por lo que estando el acta de elecciones de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de fecha 12 de octubre del 2010, donde eligen a la directiva;

Que, de acuerdo a la Directiva de Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento, normado por Resolución de la Superintendencia N°643-99-SUNASS; y,

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 80°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a la **JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DEL C.P. COMUNIQUIARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa, conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: Francisco, QUINONES ALVARADO	DNI. 20982071
SECRETARIO	: Justo, VACA FERNANDEZ	DNI. 41497398
TESORERO	: Josue, MUÑOZ SURICHAQUI	DNI. 20987831
VOCAL 1	: Mariano, JAVIER CONDORI	DNI. 80074010
VOCAL 2	: Urbana, HINOJOSA CAYSAHUANA	DNI. 21005107
FISCAL	: Demetrio, ALIAGA PARIONA	DNI. 20998451

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Unidad de Gestión de Servicios de Saneamiento, para su coordinación y asesoramiento en estricto cumplimiento a las normas vigentes.



Regístrese, Comuníquese y Publíquese
Municipalidad Distrital de Pangoa

Lt. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

INFORME N° 122-2010-UGESSAM-MDP

A : Lic. OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

DE : ABRAHAN WALTER SANCHEZ COTACHE
DIVISION DE GESTION DE AGUA Y SANEAMIENTO – MDP. (e)

ASUNTO : RECONOCIMIENTO DE JASS CP. Y CC. NN. COMUNIQUIARI - PANGOA

REF : SOLICITUD CON EXP. N° 8318

FECHA : 03-NOVIEMBRE-2010.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para informar respecto a la documentación en referencia, donde el recurrente solicita reconocimiento de la JASS – Junta Administradora de Servicios de Saneamiento JASS del CC. PP. COMUNIQUIARI. Al respecto se informa lo siguiente:

De la Revisión de Documentos Presentados

Los documentos adjuntados, son los requisitos mínimos para reconocimiento de JASS de organizaciones comunales, según el Art. 175º del Decreto Supremo N° 023-2005-VIVIENDA, Reglamento de la Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento.

Conclusiones

Es procedente el reconocimiento de la **Junta Administradora de Servicios de Saneamiento - JASS del Centro Poblado y COMUNIQUIARI, Distrito de Pangoa – Satipo – Junín**. Estando integrado por los siguientes señores:

Presidente	: Sr. Francisco Quiñones Alvarado	DNI N° 20982071
Secretario	: Sr. Justo Vaca Fernández	NDI N° 41497398
Tesorero	: Sr. Josué Muñoz Surichagui	DNI N° 20987831
1er. Vocal	: Sr. Mariano Javier Condori	DNI N° 80074010
2do. Vocal	: Sra. Urbana Hinojosa Caysahuana	DNI N° 21005107
Fiscal	: Sr. Demetrio Aliaga Pariona	DNI N° 20998451

Sugerencias

- La Resolución de reconocimiento deberá contener: la denominación de la JASS, los nombres de los integrantes del Consejo Directivo, el periodo del mandato 02 años y otros datos que considere conveniente; así mismo la anotación de todo cambio que realice la JASS deberá ser comunicado a la Municipalidad con fines de actualización de registro.
- Derivar el presente, al despacho de Alcaldía para el trámite correspondiente.

Se adjunta solicitud con Exp. N° 8318.

Es cuanto informo a UD. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE GESTION DE SERVICIOS
DE SANEAMIENTO
ABRAHAN WALTER SANCHEZ COTACHE

WSC/wsc

23 SET. 2010

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA" 8318

Exp. No.

Folio: 05

Hora: 4:08

Firma: [Firma]

SOLICITO: RECONOCIMIENTO COMO PRESIDENTE DE AGUA POTABLE DE COMUNIQUIARI

SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA

Yo, Francisco QUINONEZ ALVARADO, identificado con DNI N° 20982071, domiciliado en el Centro Poblado de Comuniquiari, del Distrito de Pangoa, Departamento de Junín, ante Ud. me presento para exponer lo siguiente y expongo:

Que, habiéndome elegido como Presidente del Agua Potable del Centro Poblado de Comuniquiari en una Asamblea General de Comuneros, es la razón que mi persona solicita a su despacho el RECONOCIMIENTO COMO PRESIDENTE DE AGUA POTABLE del Centro Poblado de Comuniaquiari, ya que con su reconocimiento mi persona podrá poder realizar algunas gestiones para el bienestar del Centro poblado, en la cual adjunto la copia del libro de acta.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud., señor: Alcalde que, acceda a mi solicitud por ser de justicia que esperamos alcanzar

Comuniquiari, 23 de setiembre del 2010


Francisco QUINONEZ ALVARADO
DNI N° 20982071

PROVEIDO	
PARA: Walter Sanchez	
PARA: su informe.	
Fecha 27 de 09.10	Firma: [Firma]

REPÚBLICA DEL PERÚ

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL - RENIEC

DIRECTORIO GENERAL DE REGISTROS NACIONALES

CERTIFICADO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI: 20982071-**M**

Foto: [Portrait Photo]

Paterno Apellido:
GUMOREZ

Sigla de Apellido:
ALVARADO

Tipo Nombre:
FRANCISCO

Nacimiento: Fecha y Lugar
24 OCT 1965 Lima

Sexo: Macho

[Circular Stamp]

Fecha Emisión:
04-11-2006

Fecha Caducidad:
04-11-2019

I<PER20982071<7<<<
5807248M1611047PER<<<<O
QUINXXONEZ<<FRANCISCO<<<<<<<

[illegible]



Oruna Poma Lucindo.
Ex. Presidente. entregó
Conforme.

En el Anexo de Comunicari a Diece días del mes de Octubre del año Dos mil nueve a horas 9.30 de la mañana reunidos en el local del C.E. bajo la dirección del Presidente de Agua Potable con la única finalidad de acordar sobre la deficiencia de agua que sufren los usuarios de agua.

Don Dionicio Paucar Quintana en su calidad de Presidente de Agua Potable informa el escasez de agua es por motivos que los operadores de agua nombrados no tienen tiempo por cuanto están trabajando en la Obra de Rehabilitación de Carretera como el Sr. Edwin Mayta y Américo Oscar Soto Miranda.

ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA AGUA POTABLE PERIODO 2010

En el Anexo de Comunicari a Dieciocho días del mes de Febrero del año Dos Mil Diez siendo a horas 8. A.M. Reunidos en uno de los Ambientes del local Escolar todos los usuarios del Agua Potable bajo la dirección del Señor Presidente de Agua don Euliteno Dionicio Paucar Quintana; tan bien presentes el señor Agente Municipal don Alejandro Mayta Estrada y Teniente Gobernador Sr. Severo Alayo Paucar, Tesorero de Agua Sr. Demetrio Aliga y como Secretario de Actas Sr. Anastasio Suredaque Quiñónes esta sesión es con la finalidad del Cambio de la Directiva periodo 2010 y Rendición de Cuenta.

AGENDA:

- 1.- Informe al Presidente de Agua Potable.
- 2.- Cambio de la junta Directiva de Agua Potable
- 3.- Rendición de Cuenta
- 4.- Otros Puntos

ORDEN DEL DIA: 1.- El señor Presidente informa sobre las deficiencias de Agua es por motivos de la construcción de la Rehabilitación

60

de la Cometera casi constante fue estimado el costo del agua algunas veces tenemos que esperar, tambien nos alcanzo' algunos tubos los funcionarios de dicha Construcción de Cometera

2- El Cambio de la Directiva se nombro' a los siguientes usuarios de Agua

Presidente de Agua Potable	SR: Francisco Quiroz Alvarado 20982021
Secretario de Actas	SR: Justo Vaca Fernandez 41497398
Tesorero:	SR: Josue Muñoz Sanchez 20987831
1- Vocal:	SR: Mariano Javier Condori 80074010
2- Vocal:	SRA: Urbana Hinojosa Caysalucana 21005107
Fiscal:	SR: Demetrio Alcaza Pariona 20998451
OPERADORES:	SR: EDUEN Mayra Rojas
	SR: CHARY Soto Huamantla

3- ENTRADA

(A) SALDO ANTERIOR \$ 82.10

2,008, 2009 Gasto de Café 60.00

2,008, 2009 Consumo Agua 70.00

2,009 Gasto de Café 95.00

2,009 Consumo de Agua 100.00

2,009 Costo de instalación 35.00

2,010 Costo de instalación 10.00

2,009 Colaboración de \$ 3.00 = 75.50

547.60 es \$ 547.60 entrada

(B) Salida. 12-02-07 Compra de 2 barillas y 2 bays a Severo 40.00

12-02-07 4 Codo de desagüe 4 Codo 1 1/2, 1 pegamento 32.00

12-02-07 Pago de Repaseo a com. Elc. 5.10

02-07-07 Compra de 2 1 1/2 a 17.5 35.00

08-08-07 Compra de 2 1 1/2, 2 Codos, 1K Clonay, peg. 27.50

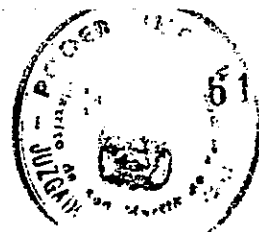
08-08-07 Pasaje a Panga ida y vuelta del Tesorero 8.00

11-08-07 Compra de 2 pegamentos, 2 tapen de 1/2 7.00

17-08-07 Compra de tubo de 1/2 Codo de 1/2, 4 aductos 18.00

20-08-07 Pago del Operador de Cecos al SR. Eriken 10.00

20-08-07 Pasaje del Presidente a petición tubos 10.00



20-08-09	Compra de tubo d'isol	15.00	
24-08-09	Pago de (tubo) 2 veces a don Luciano	15.00	
08-11-09	Compra 1 llave de paso 1 1/2	65.00	547.60 -
18-11-09	Compra de 5 tubos 1 1/2 c/u 17.30	63.50	401.80
18-11-09	Pago de distribución ^{is a Alfredo Quispe} a don (Alfredo Alayta)	6.00	143.80
26-12-09	Compra de 1 pegamento	3.50	
30-12-09	Compra de 1 pegamento	2.00	
17-12-09	4 Codo 1 1/2 PUC. a 3.50 %	14.00	
25-01-2010	Compra 2 codos 1 1/2, 1 Codo en lapa. Cota f. 13.20		401.80

Soldo para el año 2010 es S/. 145.80 que le entrega al instante a Josue Victor.
Por mayoría de votos se aprueba el presente balance económico periodo 2009
al presidente saliente Señor Dionicio Pauca.

Luego la nueva junta directiva periodo 2010 pasaron a juramentar
bajo la conducción por el Señor Veniente Gobernador don Seleno Alayza Pauca.

Siendo las 10.47 del mismo día terminó la sesión de los leales
del Agua Potable y pasaron a firmar todos los presentes:

[Signature]
[Signature]



[Signature]

[Signature]
[Signature]
DTE 21004769

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**PADRÓN DE LOS SOCIOS DE AGUA POTABLE DEL
CENTRO POBLADO DE COMUNIQUIARI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES			
01	Felix PAUCAR QUINTANA			
02	Dionicio PAUCAR QUINTANA			
03	Pascuala PAUCAR QUINTANA			
04	Ovidio SALVADOR QUINTE			
05	Edwin ECHIVARRIA AYMA			
06	Maximo LANDEÓN FLORES			
07	Manuel PAUCAR QUINTANA			
08	Mariano JAVIER CONDORI			
09	Francisco QUIÑONEZ ALVARADO			
10	Francisco FERNANDEZ CONDOR			
11	Fredy PAUCAR VALVERDE			
12	Severo ALANYA PAUCAR			
13	Juan CHAVES CORPOS			
14	Diego CARWAYANQUI QUISPE			
15	Armando ENRIQUE CAMARGO			
16	Eraclio URPE			
17	Justo VACA FERNANDEZ			
18	Alfredo QUISPE PEÑA			
19	Lucindo ORUNA PAPA			
20	Josue MUÑOZ SURICHAQUI			
21	Samuel MUÑOZ DURAND			
22	Marino ROMAN CANO			
23	Yolanda ROMAN CANO			
24	Gragorio ROMAN MERCADO			
25	Nasario PANDO RODRIGUES			
26	Oscar SOTO MIRANDA			
27	Demetrio ALAIGA PARIONA			
28	Gerado CAMARGO			
29	Victoria DE LA O FIERRO			
30	Anastacio SURICHAQUI QUIÑONES			
31	Aurelio GUERRA LLANCO			
32	Marcelino NOYA CAISAHUANA			
33	Edwin MAYTA ROJAS			
34	Jhorchi CHIQUICHAICO PACHECO			
35	Alejandro MAYTA ESTRADA			
36	Juan BRAVO RAMOS			
37	Toribio CONTRERAS RODRIGUES			
38	Samuel PAJAR			
39	Noel CAMARGO ALANYA			
40	Mario CAMPOS			
41	Cecilia Esther I.E.			
42	Efrain SURICHAQUI GODOY			

43	Jacinta PALCIOS			
44	Iglesia Evangélica			
45	Ruben SURICHAQUI MOYA			
46	Julio LANDEON BRAVO			
47	Leoncio LANDEON BRAVO			



Reunión del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Fernando Quirós Alcalde de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Francisco Quirós Presidente del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Francisco Quirós Secretario del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Francisco Quirós Procurador del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Francisco Quirós Procurador del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Francisco Quirós Procurador del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

Don Francisco Quirós Procurador del Comité de Usuarios del Agua Potable de San Antonio de Parí Distrito Pangoa Provincia Sotipo

En el Anexo de Comuniquari Distrito Pangoa. Provincia Sotipo. siendo las 14.00 pm. del Día Jueves 16. De Setiembre del Año 2010. nos reunimos todos los Usuarios del Agua Potable. en presencia del señor Presidente de dicho Comité. Sr. F. Q. A. y tambien Nuestro señor Teniente Gobernador. Sr. S. R. P. con la finalidad de acordar los siguientes puntos.

AGENDAS.

1. INFORME DEL SR. PRESIDENTE
2. F. CORRECCIONES.
3. ACTUALIZAR EL COBRO MENSUALIDAD.

4. OTROS PUNTOS : APROBACIÓN DEL ESTATUTO

Don Francisco Quirós. A. en calidad de. Presidente. Abre la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. por lo cual. Informa. de los trabajos realizados. Anteriormente en lo que se refiere. Perjuicio de las tuberías. fue ocasiona. los plaguicidas. Dicho trabajo se realizó en coordinación con los operadores.

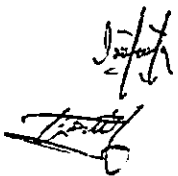
Por otro lado se presenta una solicitud. con fecha 10.09.2010. Ancestro señor Alcalde. de Nuestro Distrito solicitando

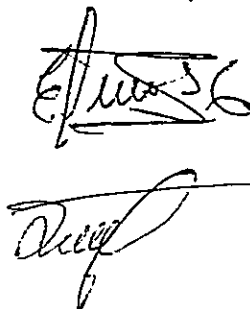
Con un Apoyo de Refacción de Agua potable de nuestro Anexo De comunicación. Quedando ya para una fecha el. De es este día. Tendremos la visita de un Técnico. por parte del Municipio. en lo cual. Aremos ver todo nuestras proplemas y necesidades en cuanto a nuestro proyecto. De Agua potable. Por otro lado nos referimos al control del Agua. De Nuestra Institución E. N° 31324. Aq. los responsables de control. Seran el Presidente. De Apatzi. y LA DIRECTORA. Por otro lado. Se forma comisiones. para el día 21 del. presente. para Inspeccionar. Juntamente con el Técnico. Sobre nuestro proyecto. Sera el Señor Teniente Gobernador, Tesorero, operadores, y Presidente. Agua. P. P. Com. Municipal y para ese día. Queda Autorizado realizar un almuerzo. para el día 21. y todo eso queda a cargo del Sr. Presidente, y Tesorero.

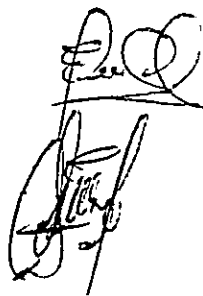
Por otro lado nuestro señor Tesorero. nos informa. Sobre el cobro de nuestra Huesabilidad. del Agua. por lo cual. pide el cumplimiento de los todos los sumarios. tales como. la carga de costo. y consumo. y pide a todo una vez cumplimiento. Que sera para el mantenimiento de la misma.

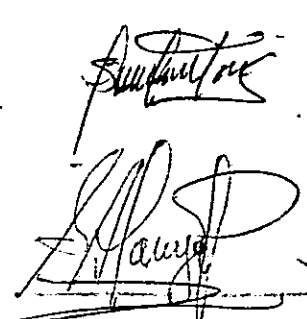
Por otro lado nuestro Directora De Nuestro I.E. Pro. 51324. pide consideración. en lo que se refiere. al pago de la Huesabilidad. del Agua. Que es en beneficio de los Padres y nuestros niños en General.

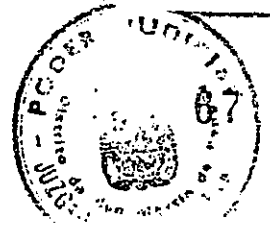
No olvidando mas que todo se culmino la reunión siendo las. 4. pm del mismo día. Pasa a firmas los presentes.











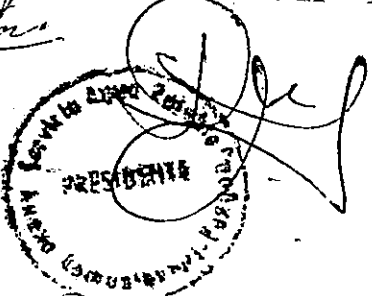
Prof. ~~Manuel~~ Manuel ~~el~~ el ~~de~~ de

Manuel ~~de~~ de ~~de~~ de ~~de~~ de

Directora (a)
37324-C.

Manuel

Manuel



Acto Segundo: El Presidente de JAAS, solicita
LA Aprobación DEL Estatuto para Continuar los
Trámites ante la Autoridad local del Agua.
"Dixene" Procediendo HA la lectura punto por
Punto DEL Estatuto, y luego de haber concluido
la lectura el Reglamento DE Estatuto, el mismo
Es Aprobado por unanimidad con la finali-
dad de mejorar la Organización de la JAAS.